

EL RECUADRO

Una vez superada la provisionalidad que supuso casi un año de Gobierno en funciones y una legislatura fallida, y a pesar de la precariedad de la mayoría que apoyó al actual Gobierno, en los primeros días del presente mes de mayo se iniciaba el procedimiento parlamentario para aprobar los Presupuestos Generales del Estado para el presente año 2017.

Después del impulso económico de los últimos años que ha permitido recuperar algunas de las magnitudes macroeconómicas previas la crisis, los nuevos presupuestos parten de unas previsiones más optimistas tanto en el ámbito doméstico como en el global que mantienen las expectativas de los últimos ejercicios.

Los Presupuestos 2017 se marcan como objetivo garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas afianzar la credibilidad de la economía española, fomentar el crecimiento y la creación de empleo y reforzar el bienestar, preservando el gasto social y manteniendo la presión fiscal lo más baja posible.

El objetivo de reducción del déficit comprometido, hasta el 3,1 por ciento del PIB, significa hacer un ajuste de 1,2 puntos y, de cumplirse, llevará a España a salir del Procedimiento de Déficit Excesivo en 2018.

Los gastos no financieros del Estado ascienden a 152.035 millones de euros, de los que 33.697 millones se transfieren a las administraciones territoriales a través del sistema de financiación, 13.074 millones se destinan a la Seguridad Social y 2.002 al Servicio Público de Empleo Estatal y al Fondo de Garantía Salarial. Las transferencias al presupuesto de la Unión Europea suponen 13.250 millones y 32.171 millones el pago de intereses de la deuda.

Las buenas perspectivas económicas permiten al Gobierno augurar que a finales de 2017 la tasa de paro se sitúe por debajo del 17 por ciento y, en consecuencia, se reduzca el gasto en prestaciones al desempleo.

Los gastos financieros experimentan una reducción del 3,8 por ciento, gracias a las actuales condiciones financieras favorables y a la continua mejora de la confianza en la calidad crediticia de España. Los Presupuestos incluyen un préstamo del Estado a la Seguridad Social por un importe máximo de 10.192 millones que permitirá garantizar el pago de las pensiones, para el que se destinan 139.647 millones, 4.198 millones más que en 2016, lo que representa más del 40 por ciento del total del gasto del presupuesto consolidado.

En términos generales, las previsiones macroeconómicas sobre las que se apoyan los Presupuestos 2017 viene marcadas por la incertidumbre internacional que puede influir sobre la buena trayectoria de la economía española, por nuestro elevado nivel de endeudamiento público cuya preocupante dimensión se resiste a descender y por el mantenimiento del gasto social. Cualquiera de esos tres factores puede convertirse en freno para el crecimiento económico y comprometer las previsiones.

El antídoto contra esos riesgos está en mantener el camino de la consolidación presupuestaria por la vía de la racionalización y la reducción del gasto para cumplir el objetivo de déficit, aprovechando el previsible aumento de los ingresos derivado de la mejoría en la actividad económica para reducir la presión fiscal.

Pero más allá de este ejercicio 2017 que ahora se presupuesta, la política económica debe seguir con reformas estructurales que limiten a medio y largo plazo el gasto público, que es el gran dogal que atenaza nuestro desarrollo económico y nuestra competitividad global.

Son innegables los avances que la economía española ha realizado en la corrección de algunos de sus desequilibrios, como el déficit exterior, el precio a pagar por la deuda o la pérdida de competitividad, y el saneamiento de las entidades financieras.

Pero problemas como el elevado endeudamiento privado y público, la falta de estímulos a la actividad y la atonía de la inversión pública productiva, el futuro de las pensiones, la reforma del sistema de desempleo o la racionalización de las administraciones públicas están lejos de resolverse y exigirán realismo y ambición política para que los Presupuestos puedan convertirse en instrumento de estímulo de la política económica.